



## Reporte Fiscal

28 de mayo de 2020

### Impuesto al Valor Agregado, 1<sup>er</sup> trimestre de 2021

Concepto	Enero - Marzo <sup>1</sup>		Variación <sup>1</sup>	Variación % real
	2020	2021		
Recaudación	297,757.9	299,731.6	1,973.7	-3.2%
<b>Recaudación por Contribuyentes</b>				
Físicas	7,654.1	8,019.5	365.4	0.8%
Morales	290,103.7	291,712.2	1,608.5	-3.3%
<b>Devoluciones y compensaciones</b>				
Devoluciones	115,284.4	133,664.1	18,379.7	11.5%
Compensaciones	14,597.6	7,564.6	-7,033.0	-50.2%
<b>Recaudación Sectorial</b>				
Primario	-6,180.9	-5,828.8	352.1	-9.3%
Secundario	-32,124.7	-25,761.1	6,363.6	-22.9%
Comercio	25,140.7	25,252.3	111.6	-3.4%
Terciario	151,307.1	127,018.5	-24,288.6	-19.3%
Otros	159,615.5	179,051.0	19,435.5	7.9%
<b>Nivel de Ingreso anual por contribuyente</b>				
0 ≤ 750 mil pesos	6,393.7	7,768.0	1,374.3	16.8%
750 mil pesos ≤ 20 millones de pesos	12,621.4	11,792.1	-829.3	-10.2%
20 millones de pesos ≤	113,187.5	102,292.7	-10,894.8	-13.1%
No presento declaración anual	165,555.2	177,878.7	12,323.5	3.3%

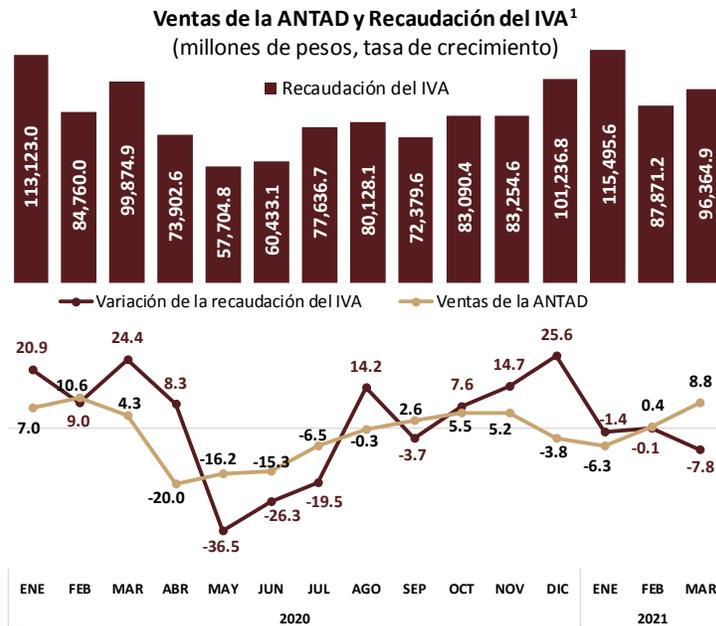
1/ millones de pesos

2/Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Al mes de marzo, la recaudación del IVA ascendió a 299 mil 731.6 millones de pesos (mdp), esto es 32 mil 980.1 mdp por arriba de lo programado en 266 mil 751.5 mdp e inferior al registrado en el mismo periodo de 2020 (297 mil 757.9 mdp) en 3.2 por ciento. Destaca para el primer trimestre el incremento de las devoluciones de 18 mil 379.7 mdp (11.5% real) y que

puede explicarse por la necesidad de mayor liquidez de las empresas para sostener gastos fijos de las mismas, hasta la reapertura total de la economía.



1/Los impuestos reportados por el IVA se recaudan un mes previo como lo indica el artículo 1° A y 33 de la LIVA, por lo que para un análisis robusto de la posible tendencia del impuesto con respecto a las ventas reportadas se rezago un periodo la recaudación del IVA.

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la ANTAD y la SHCP.

Si se utilizan las ventas de la ANTAD<sup>1</sup> para analizar el consumo con respecto a la recaudación (gráfico lateral) se observa que entre enero y marzo de 2020 las ventas mantenían su tendencia uniforme (presentada desde mayo del año previo) que se desplomó en abril, 20.0 por ciento tras la aplicación de

medidas de contención de la pandemia, pues al romper las cadenas de valor y no permitir la apertura de tiendas de autoservicio, el consumo se limitó a productos básicos y la compra de comercio minorista; esta baja considerable en el consumo produjo una caída de 36.5 por ciento en la recaudación entre abril y mayo de 2020

A pesar de esto, entre junio y noviembre con la apertura paulatina de la economía, se generó un incremento parcial del consumo, sobre todo en las tiendas de autoservicio, por lo que se ve una recuperación lenta de las ventas, sin embargo, esta no tiene el mismo ritmo de crecimiento que la recaudación, debido a que la apertura fue focalizada, por lo que sectores

<sup>1</sup> Puede consultarlo en <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

con alto nivel de valor bruto (como el turismo) no tuvieron el mismo ritmo de recuperación.

En diciembre, el rebrote de la pandemia endureció las medidas de contención. Lo que produjo de nuevo una caída de la actividad económica hasta febrero de 2021, cuando de nuevo se reiniciaron las actividades económicas, cerrando el trimestre con un incremento de 8.8 por ciento en las ventas de la ANTAD. A pesar de este incremento, por las fechas de declaración las cuales tienen un rezago de un mes, esto aún no se ve reflejado en un incremento en la recaudación; sin embargo, diversos indicadores señalan un crecimiento sostenido para el resto del año, pues el avance de la vacunación y la apertura casi en su totalidad de las actividades que aún permanecían cerradas, permitirán incrementos sustanciales en la recaudación.



Si se analiza de manera específica, por sector económico, puede observarse un descenso en la mayoría de las actividades en comparación con el mismo periodo de 2020, que como se mencionó, no habían sido afectados por la pandemia. Sin embargo, se puede observar que existe un

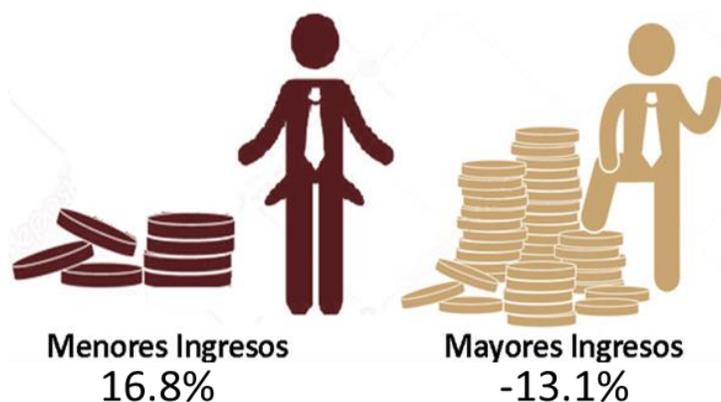
crecimiento en el rubro de Otros de 7.9 por ciento (19 mil 435.5 mdp) y una tendencia positiva en el sector primario (agricultura) con una recaudación mayor en 352.1 mdp (-9.3% real) en comparación a lo recaudado en 2020; de igual manera, el sector comercio tuvo un incremento de 111.6 mdp (-3.4% real), derivado de la mayor recaudación del comercio al por menor con un mil 202.1 mdp, lo que compensó la pérdida recaudatoria de un mil 90.5 mdp del comercio al por mayor.

El sector industrial sigue su tendencia a la baja con una caída de 22.9%, pero que significó una menor pérdida fiscal de 6 mil 363.6 mdp, producto de la menor concesión de beneficios fiscales al sector manufacturero y minero en 4 mil 753.1 mdp.

El sector con la caída mas significativa en la recaudación es el de servicios con una baja de 24 mil 288.6 mdp, asociado a la caída del servicio de apoyo a los negocios (enfocados en su mayoría a la administración de negocios, contratación y colocación de personal, preparación de documentos, cobranzas, etc) en 20 mil 85.5 mdp, los servicios inmobiliarios y de alquiler con una baja de 5 mil 400, los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos con una disminución de 3 mil 341.2 mdp y los servicios profesionales, científicos y técnicos con 2 mil 63.8 mdp.

En su comparativa por nivel adquisitivo, los contribuyentes con menores ingresos (menos de 750 mil pesos anuales) pagaron 7 mil 768.0 mdp por concepto de IVA, monto superior en un mil 374.3 mdp respecto a lo obtenido en igual periodo de 2020, esto se explica por el incremento de la recaudación de los contribuyentes con ingresos menores a 250 mil pesos, en un mil 488 mdp, por lo que su consumo se limita, principalmente, a bienes básicos, dado que sin importar el cierre de la economía, son necesarios para

la subsistencia, derivado de ello, no tuvieron un cambio significativo en su demanda.



**Los contribuyentes con menores ingresos tuvieron una contribución mayor en un mil 374.3 mdp (16.8%), mientras que los de ingreso alto tuvieron una caída en la recaudación de 10 mil 894.8 (-13.1%) con respecto al mismo periodo de 2020.**

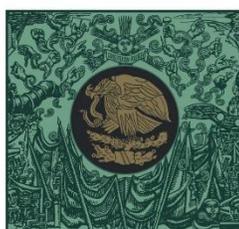
Por el contrario, los de alto ingreso (mayor a 20 millones de pesos anuales) contribuyeron con 102 mil 292.7 mdp, monto inferior en 10 mil 894.8 mdp (-13.1%) respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo, esta caída sustancial en la recaudación se debe en su totalidad al cierre de la economía, que por una parte produjo una reducción de la demanda, producto de la caída del empleo y el ingreso nacional y a su vez se restringió la oferta de bienes suntuarios, servicios de transporte, entretenimientos; entre otros, limitando su consumo a la oferta de bienes básicos.

### **Consideraciones Finales**

Al primer trimestre de 2021, la recaudación del IVA estuvo 3.2 por ciento por abajo de la registrada en el mismo periodo de 2020. Como se señaló a lo largo del texto, esto fue producto del segundo cierre de la economía, como medida precautoria contra la pandemia de COVID 19.

El sector con la mayor caída en la recaudación fue el terciario, dentro del cual los servicios inmobiliarios, los servicios profesionales y el apoyo a negocios, son los que registraron una mayor pérdida; sin embargo, los sectores comercio y primario dan indicios de una recuperación.

A pesar de esto, en el mediano plazo, se espera que la tendencia de la recaudación remonte considerablemente, pues la aplicación de la vacuna y el reinicio de la actividad económica, muestran incrementos muy significativos en las ventas (como lo señala el indicador de la ANTAD) por lo que se puede esperar un aumento sostenido de la recaudación del IVA:



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas